

El próximo día 5 de febrero de 2012 se celebrará en Zaragoza el “**Cross Olimpo 2012 - Gran Premio Centro Universitario de la Defensa**”. El Club Atlético Olimpo promueve y organiza este evento deportivo, prueba incluida en el calendario nacional, con la autorización de la Federación Española de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces de la provincia de Zaragoza, coordinados por el Juez Árbitro de la RFEA y supervisados por el Delegado Técnico de la misma.

REGLAMENTO

Artículo 1.- El horario de comienzo de las pruebas será las 10:00 horas. La salida se producirá en la recta habilitada y señalada al efecto en el circuito del Centro Aragonés de Deporte. El orden de salida y las categorías serán las siguientes:

Hora	CATEGORIAS	Año Nac.	Metros	Vueltas
10:00	Cross Popular	96 y anter.	4.500	1P+2G
10:30	Cadete Fem.	97-98	2.100	2P+1M
10:30	Infantil Masc.	99-00	2.100	2P+1M
10:45	Infantil Fem.	99-00	1.760	1P+1M
10:45	Cadete Masc.	97-98	3.110	1P+2M
11:05	Alevín Fem.	01-02	1.410	1M
11:05	Alevín Masc.	01-02	1.410	1M
11:15	Benjamín Fem.	03-04	750	2P
11:15	Benjamín Masc	03-04	750	2P
11:25	Juvenil Masc.	95-96	4.500	1P+3M
	Júnior Masc.	93/94	6.000	1P+4M
	Veteranos A	+35 años	4.500	1P+3M
	Veteranos B	+45 años	4.500	1P+3M
	Veteranos C	+55 años	4.500	1P+3M
11:50	Juvenil Fem.	95-96	4.110	1P+2G
	Júnior Fem.	93-94	4.110	1P+2G
	Veteranas F1	+35 años	4.110	1P+2G
	Veteranas F2	+45 años	4.110	1P+2G
	Promesas Fem.	90-91-92	6.000	1P+3G
	Absoluta Fem.	89 y anter.	6.000	1P+3G
12:25	Promesas Masc.	90-91-92	9.660	1P+5G
	Absoluta Masc.	89 y anter.	9.660	1P+5G
13:15	Entrega trofeos			

Artículo 2.- Podrán participar en la prueba:

- Podrán participar atletas **FEDERADOS** con arreglo a la normativa RFEA para pruebas del Calendario Nacional y **NO FEDERADOS** a los que se les tramitará la Licencia de Día exigida por la RFEA (esta norma es de obligado cumplimiento para las pruebas del calendario nacional y totalmente ajena a la Organización).
- Los participantes no federados, tanto si corren el cross popular como cualquier otra de las pruebas programadas, deberán abonar 5 euros en concepto de inscripción cuando recojan su dorsal y su chip.
- Los participantes en el campeonato universitario se atenderán a lo especificado en las normas del mismo.
- La participación de atletas extranjeros y nacionales de élite se regirá por la normativa RFEA para las pruebas del Calendario Nacional.

Artículo 3.- CROSS POPULAR

- En el Cross Popular podrá participar cualquier persona nacida en el año 1996 o anteriores que efectúe su inscripción con arreglo a este reglamento. Los nacidos en 1997 o posteriores no podrán tomar parte en esta prueba y deberán participar obligatoriamente en la carrera correspondiente a su edad. Se establecerá una clasificación general masculina y otra femenina para las categorías popular, militar y universitaria (que además será Campeonato Universitario de Aragón) con trofeos para los tres primeros hombres y tres primeras mujeres de cada categoría.
- Por motivos de seguridad y organización, la participación en esta prueba está restringida a 500 atletas. El plazo de inscripción se cerrará si se alcanza dicha cifra antes de la fecha prevista en el punto 4 del presente reglamento.
- Serán considerados como universitarios los inscritos a través del SAD Universidad, como militares los inscritos a través de su Unidad y como populares el resto.
- Solamente se podrá optar a una de las tres categorías convocadas.
- También se entregarán sendos trofeos a los tres primeros clasificados, hombres y mujeres, del Centro Universitario de la Defensa.

Artículo 4.- INSCRIPCIONES:

- Hasta las 20:00 h. del viernes día 3 de febrero.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba

Rellenar el boletín de inscripción disponible en la web oficial de la carrera en todos sus apartados y adjuntarlo en un e_mail a la dirección:

club@olimpoatletismo.es

Artículo 5.- Será obligatorio competir con el **“DORSAL y CHIP EXCLUSIVO”** que facilitará la organización para esta prueba y que se entregarán en la Secretaría de la competición a partir de las 09:00 horas. No se deben utilizar ni el ARE escolar ni el dorsal de la Copa MultiCaja. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

- Los participantes en las **carreras absolutas** tanto masculina como femenina, deberán pasar por **cámara de llamadas** al menos quince minutos antes del inicio de su prueba para confirmar su participación.

Artículo 6.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 7.- La Organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o que lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 8.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación provisional de la carrera.

Artículo 9.- La medición de tiempos se realizará mediante cronometraje CHIP, prestado por la empresa chiptiempo.

Artículo 10.- La carrera sólo podrá ser suspendida por el Juez Árbitro si se producen circunstancias imprevistas de excepcional gravedad.

Artículo 11.- Los resultados del Cross Olimpo 2012 “Gran Premio Centro Universitario de la Defensa” podrán consultarse a partir de las 18:00 horas del día de la carrera en la web oficial: www.olimpoatletismo.es

Artículo 12.- La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro. Para todo lo no contemplado en el mismo, se aplicará la normativa correspondiente de la IAAF, RFEA y FAA.

La prueba está patrocinada por: **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA**

También colaboran las siguientes entidades y empresas:

RFEA, FAA, El Rincón, Lacasa, Deportes Zenit, La Zaragozana, Coca Cola, Zaragoza Deporte y Gobierno de Aragón.

TROFEOS

Todas las categorías:	Trofeo a los tres primeros
Categorías escolares:	Medalla del puesto 4º al 10º
Cross Popular	Trofeos a los tres primeros de cada categoría

PREMIOS EXCLUSIVOS ARAGONESES

(Atletas con licencia FAA)

Carreras Absolutas

HOMBRES						MUJERES					
1º	150€	6º	50€	11º	20€	1º	150€	6º	50€	11º	20€
2º	120€	7º	40€	12º	20€	2º	120€	7º	40€	12º	20€
3º	100€	8º	30€	13º	15€	3º	100€	8º	30€	13º	15€
4º	80€	9º	30€	14º	15€	4º	80€	9º	30€	14º	15€
5º	60€	10º	20€	15º	15€	5º	60€	10º	20€	15º	15€

En el Cross Olimpo 2012 “Gran Premio CUD” se disputará el **Campeonato de Aragón Individual** para las categorías federadas. Los atletas que quieran optar a dicho dicho campeonato deberán efectuar su inscripción a través de la FAA, la cual elaborará y difundirá el Reglamento en el ámbito que le corresponde.

En el Cross Olimpo 2012 “Gran Premio CUD” se disputará el **Campeonato Universitario de Aragón**. Los atletas que quieran optar a dicho dicho campeonato deberán efectuar su inscripción a través del SAD Universidad, el cual elaborará y difundirá el Reglamento en el ámbito que le corresponde.

CROSS OLIMPO 2012

“Gran Premio Centro Universitario de la Defensa”

INFORMACIÓN y REGLAMENTO:
www.olimpoatletismo.es

CONSULTAS:
club@olimpoatletismo.es